

Hyuntamiento Municipal de San Cristóbal Ciudad de la Constitución de la Republica Gestión 2024-2028

DO/0138-2024

San Cristóbal, Rep. Dom. 3 de octubre del 2024

A

Lic. Dionisio De La Rosa

Alcalde Municipal, AMSC

Su Despacho. -

De

Ing. Manuel de Jesús Dipre Olivo.

Director de Obras Públicas, AMSC.

Asunto

Solicitud de Aprobación para la adquisición de Pinturas y Accesorios. -

Cortésmente, se le informa que actualmente en este ayuntamiento necesitamos poner en marcha el proceso de compras para la adquisición de pinturas y accesorios para el embellecimiento de diferentes localidades de la ciudad de San Cristóbal.

Por tal motivo solicitamos su aprobación para la adquisición de Pinturas y accesorios, a través de compras y contrataciones, cumpliendo con la Ley 340-06 y su nuevo reglamento 416-23 para el uso eficiente de las compras, establecido en los debidos procesos del Sistema Electrónico de contrataciones públicas.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente

Ing. Manuel de Jesús Diprivolivo Director de Obras Públicas, MSC.